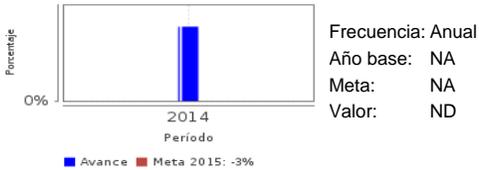


Descripción del Programa:

En 2016 el Programa de Apoyo a la Vivienda tiene como objetivo general contribuir a fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad óptimos, mediante el otorgamiento de Subsidios Federales para acciones de vivienda (ampliación, mejoramiento, vivienda nueva); este programa opera a nivel nacional en localidades urbanas y rurales; atiende a hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda. Este apoyo puede ser otorgado una vez por cada ejercicio fiscal.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para adquisición de vivienda nueva.



Frecuencia: Anual
Año base: NA
Meta: NA
Valor: ND

El programa inició operaciones en 2016, a partir de la fusión de los Programas Vivienda Digna (VD) y Vivienda Rural (VR), por lo que no se cuenta con evaluación de impacto. A nivel fin el objetivo al que contribuyó el Programa fue "Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional", el cual tiene como indicador "Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para adquisición de vivienda nueva" cuyo año base en 2012 con un valor de 18.3%; para el año 2014 este indicador reporto un valor de 1.6% y para 2015 el dato aún no está disponible. Durante 2015, a nivel Propósito, el Programa Vivienda Digna reportó el indicador "Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional" el cual tenía para 2015 una meta programada de 1.29 y registró un valor al cierre de 1.29 con lo cual cumplió al 100% con el avance programado para este año. Por otro lado, el Programa Vivienda Rural tenía el mismo indicador a nivel Propósito, con una meta programada para 2015 de 1.45 y al cierre del año tuvo un avance del 100%. Esto demuestra que la Unidad Responsable realiza un buen ejercicio de planeación de metas. (MIR16)

Resultados

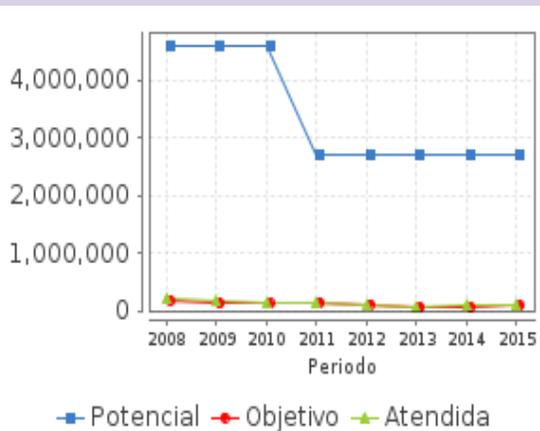
Definición de Población Objetivo:

Hogares mexicanos en Localidades Urbanas y Rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a la reubicación de aquellos que se encuentren en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a los Grupos Sociales en situación de Vulnerabilidad.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,273
Localidades atendidas	10,375
Hombres atendidos	43,564
Mujeres atendidas	58,059

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

La información que se muestra corresponde a la suma de las poblaciones de ambos programas durante 2015. Los Programas Vivienda Digna y Vivienda Rural tuvieron en conjunto 101,623 beneficiarios, de los cuales el 57.1% fueron mujeres y el 42.9% restante hombres. Por separado, el Programa Vivienda Digna tuvo 43,869 beneficiarios y el Programa Vivienda Rural 57,754 beneficiarios. Como se muestra en la gráfica de cobertura, ésta se ha mantenido prácticamente constante, es importante señalar que el número de subsidios otorgados por el Programa pueden variar dependiendo de la acción de vivienda a la que se destinen.

Cobertura

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Personas	
Población Potencial (PP)	2,700,000
Población Objetivo (PO)	91,989
Población Atendida (PA)	101,623
Población Atendida/ Población Objetivo	110.47 %

Análisis del Sector

Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional.

Unidad de Medida: Porcentaje

Línea de Base: 18.30



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
			(1) / (2)

Análisis del Sector

El Programa Vivienda Rural ejerció en 2015 1,196.7 millones de pesos y el Programa Vivienda Digna 1,714.5 millones de pesos; en los últimos años el presupuesto de VR se ha incrementado y el de VD ha disminuido. El Programa contribuye al logro del objetivo 4 del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, "Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional".

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa cuenta con un documento de diagnóstico donde se justifica la fusión de los Programas S058 Vivienda Digna y S117 Vivienda Rural, lo que da cuenta de un proceso de planeación por parte de la Unidad Responsable. 2. Existe sustento teórico y empírico que justifica la existencia del Programa. 3. El programa da prioridad a grupos vulnerables, con ello impulsa una política de equidad en la población atendida. 4. El Programa está completamente alineado a los instrumentos de Planeación Nacional. 5. Se cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado, que especifica quiénes recibieron los apoyos y es público.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no cuenta con mecanismos para medir la efectividad de los apoyos otorgados. 2. Los indicadores a nivel Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) no reflejan la contribución directa de éstas al cumplimiento de los Componentes. 3. Una amenaza que enfrenta el Programa ante las contingencias por desastres naturales, es no poder llevar a cabo las actividades de mejoramiento o construcción de vivienda nueva.

Recomendaciones

1. Revisar las Actividades de la MIR, a fin de que se cuente con indicadores que reflejen la contribución de éstas al cumplimiento de los Componentes. 2. Instrumentar mecanismos que permitan al Programa medir la satisfacción de sus beneficiarios, por ejemplo, mediante la aplicación de encuestas. 3. Revisar y actualizar los instrumentos, el procedimiento y mecanismo de selección y priorización que realiza el Programa. 4. Revisar y actualizar el documento de Diagnóstico del Programa.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2016

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2016

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2016

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. El Programa S274 Apoyo a la Vivienda, es resultado de la fusión de los programas S058 Vivienda Digna y S117 Vivienda Rural; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consideró pertinente la fusión de estos programas ya que ambos compartían categorías con los mismos apoyos a la población urbana y rural, otorgaban subsidios de acciones de vivienda, para la adquisición de viviendas nuevas, o ampliación o mejoramiento de las viviendas, construcción de recámaras, habitación, o con el piso firme, techos o muros con material de mejor calidad.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Julio De Botton Orue
Teléfono: 5424670026602
Correo electrónico: jbottono@fonhapo.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Karina García Barrera
Teléfono: 68209700
Correo electrónico: karina.garcia@sedatu.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289